



PLAN INSTITUCIONAL

COLEGIO MANUEL BULNES DE LINARES

AÑO 2026

Formación Ciudadana





1. Fundamentación

El establecimiento educacional constituye un espacio fundamental de formación integral, pluralista y democrático, cuyo propósito central es promover el desarrollo de actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto a nivel individual como colectivo. En este contexto, la escuela no solo cumple un rol formativo en el ámbito académico, sino también en la construcción de una ciudadanía activa, responsable y comprometida con la sociedad.

Considerando la relevancia que el Ministerio de Educación otorga a la implementación del Plan de Formación Ciudadana, de acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 20.911, nuestro establecimiento orienta sus acciones hacia el fortalecimiento de habilidades, valores y actitudes que permitan a los estudiantes desenvolverse en una sociedad democrática, inclusiva, creativa y participativa. Para ello, se promueve el protagonismo de todos los miembros de la comunidad educativa, quienes contribuyen activamente al cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Colegio Manuel Bulnes de Linares es una institución que busca fortalecer y proyectar los valores formados en el hogar, tales como el respeto entre pares, el compañerismo, la responsabilidad, la honestidad y el esfuerzo. Estos valores constituyen la base del proceso formativo y se espera que se transformen en el sello distintivo de todos quienes forman o han formado parte de nuestra comunidad educativa.

2. Objetivo General

Implementar el Plan de Formación Ciudadana durante el año 2026, considerando la participación activa de toda la comunidad educativa y promoviendo el desarrollo de competencias cívicas, sociales y democráticas en los estudiantes.



3. Objetivos Específicos

- a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, en el marco de una república democrática, con el propósito de formar estudiantes capaces de ejercer de manera activa y responsable sus derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, participativa, abierta y creativa, que les permita desenvolverse adecuadamente en distintos contextos sociales.
- c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, fortaleciendo al mismo tiempo el desarrollo de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, cultural y territorial del país, promoviendo el respeto, la inclusión y la convivencia democrática.
- f) Promover la participación activa de los estudiantes en temas de interés público, tanto al interior del establecimiento como en su entorno cercano.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, participativa y ética al interior de la comunidad educativa.
- h) Fomentar una cultura basada en la transparencia, la responsabilidad y la probidad en todos los ámbitos de la vida escolar.
- i) Promover en los estudiantes el respeto por la diversidad de opiniones, la tolerancia y el pluralismo como principios fundamentales de la convivencia democrática.

4. Plan de Acción.

| ACCIÓN 1: ARTICULACIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA CON LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO ESCOLAR. | | |
|--|--|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN: Planificación curricular con valores que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar. | | |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica | | |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. | | |
| META | FECHA | RECURSOS |
| Implementar la planificación curricular con enfoque en valores en el 100% de las asignaturas del establecimiento, incorporando de manera explícita objetivos y actividades que promuevan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática, logrando que al menos el 90% de los docentes evidencie su aplicación en sus planificaciones y prácticas pedagógicas durante el año escolar. | Marzo a Diciembre | Planificaciones Metodología DUA |
| RESPONSABLES | RESULTADOS. ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ UTP. ✓ Profesores diversas asignaturas. | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. | |

ACCIÓN 2: BUENOS DÍA SEMANAL

DESCRIPCIÓN: Todos los cursos del colegio preparan y entregan un mensaje con temáticas referentes a la importancia de los derechos humanos, la valoración de la diversidad social y cultural del país.

DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Convivencia Escolar

OBJETIVO DEL PME: Fortalecer una cultura de convivencia educativa positiva, inclusiva y respetuosa, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el propósito de generar un ambiente seguro, protector y propicio para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes.

| META | FECHA | RECURSOS |
|--|----------------------|---|
| Lograr que el 90% de los cursos del establecimiento prepare y entregue un mensaje institucional relacionado con la importancia de los derechos humanos y la valoración de la diversidad social y cultural del país, asegurando la participación activa de los estudiantes y la integración de estas temáticas en las actividades formativas del establecimiento durante el año escolar. | Abril a Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gimnasio ✓ Amplificación ✓ Data ✓ Computador |

| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ UTP ✓ Profesores jefes. | <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p> |

ACCIÓN 3: GOBIERNO ESCOLAR

DESCRIPCIÓN: Elección de directivas por cada nivel y de representantes de consejo escolar para profundizar en el valor y la utilización del derecho y deber asociado al voto.

DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Convivencia Escolar

OBJETIVO DEL PME: Fortalecer una cultura de convivencia educativa positiva, inclusiva y respetuosa, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el propósito de generar un ambiente seguro, protector y propicio para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes.

| META | FECHA | RECURSOS |
|--|----------------------|---|
| Lograr que al menos el 95% de los cursos del establecimiento realice el proceso de elección de sus directivas de curso y de los representantes al consejo escolar, mediante votación participativa y democrática, con el propósito de fortalecer en los | Abril a Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Votos ✓ Cámara secreta |

| | |
|---|---|
| estudiantes el valor y la utilización del derecho y deber asociado al voto. | |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores jefes ✓ Asesores centro general de alumnos. | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> |

| ACCIÓN 4: RECORRIDOS PATRIMONIALES | | |
|--|---|--|
| DESCRIPCIÓN: Realizar charla o concurso para el día del patrimonio cultural nacional mediante la presentación de fotografías de distintos edificios institucionales de la ciudad de Linares. | | |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica | | |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. | | |
| META | FECHA | RECURSOS |
| Lograr que al menos el 90% de los cursos del establecimiento participe en una charla o concurso con motivo del Día del Patrimonio Cultural Nacional, mediante la presentación de fotografías de distintos edificios institucionales de la ciudad de Linares, con el propósito de fortalecer la valoración del patrimonio cultural local en los estudiantes. | Mayo a Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cámara fotográfica o celular ✓ Página del colegio |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesora Historia, geografía y ciencias sociales. ✓ Inspector general | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. | |

| ACCIÓN 5: VALORES INSTITUCIONALES | | |
|---|--|----------------------------------|
| DESCRIPCIÓN: Desarrollar conceptos valóricos en clases de religión de forma mensual, relacionándolos con los sellos y valores institucionales. | | |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Convivencia Escolar | | |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer una cultura de convivencia educativa positiva, inclusiva y respetuosa, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el propósito de generar un ambiente seguro, protector y propicio para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes. | | |
| META | FECHA | RECURSOS |
| Lograr que al menos el 95% de los estudiantes participe mensualmente en el desarrollo de conceptos valóricos en la asignatura de Religión, vinculándolos explícitamente con los sellos y valores institucionales, con el propósito de fortalecer la formación valórica y el desarrollo integral de los estudiantes durante el año escolar. | marzo a Diciembre | Videos ✓ Guías de aprendizaje |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ UTP ✓ Profesora de ✓ Religión | Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. | |

ACCIÓN 6: TALLER DE CONVIVENCIA VIAL

DESCRIPCIÓN: En el nivel de educación parvulario se implementarán jornadas donde los niños tomen conciencia, creen material concreto y opinen frente al tema. Terminando con la visita de Carabineros

DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Convivencia Escolar

OBJETIVO DEL PME: Fortalecer una cultura de convivencia educativa positiva, inclusiva y respetuosa, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el propósito de generar un ambiente seguro, protector y propicio para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes.

| META | FECHA | RECURSOS |
|---|---|--|
| <p>Lograr que al menos el 90% de los estudiantes del nivel de Educación Parvularia participe en jornadas formativas donde desarrollen conciencia frente al tema, elaboren material concreto y expresen sus opiniones, finalizando el proceso con una visita formativa de Carabineros, con el propósito de fortalecer el aprendizaje valórico y la formación ciudadana desde la primera infancia.</p> | <p>Junio a Noviembre</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Computador ✓ Impresoras ✓ Material didáctico |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinadora de párvulos ✓ Educadoras de parvulos | <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> | |



ACCIÓN 7: Celebración del día Nacional de los Pueblos Originarios.

DESCRIPCIÓN: En la primera hora de clases se visualizara un video acotado donde podrán reflexionar en torno a la valoración de nuestros antepasados.

DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica

OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.

| META | FECHA | RECURSOS |
|--|--|---|
| Lograr que el 100% de los cursos del establecimiento visualice, durante la primera hora de clases, un video breve que promueva la reflexión en torno a la valoración de nuestros antepasados, asegurando la participación activa de los estudiantes mediante instancias de reflexión guiada durante el año escolar. | Principio mes de Julio | ✓ Video ✓ Data ✓ Sistema de audio |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| ✓ Profesores ✓ de todas las asignaturas. | Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. | |



ACCIÓN 8: CHARLA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE Y VIOLENCIA ESCOLAR

DESCRIPCIÓN: Reflexionar en torno a la ley penal adolescente mediante el apoyo de un representante de la sociedad civil o de fuerzas armadas.

DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Convivencia Escolar

OBJETIVO DEL PME: Fortalecer una cultura de convivencia educativa positiva, inclusiva y respetuosa, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el propósito de generar un ambiente seguro, protector y propicio para el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes.

| META | FECHA | RECURSOS |
|---|--|---|
| Lograr que el 90% de los estudiantes de los niveles correspondientes participe en una jornada de reflexión en torno a la Ley Penal Adolescente, mediante una charla formativa realizada por un representante de la sociedad civil o de las fuerzas armadas, con el propósito de fortalecer la formación ciudadana y la comprensión de los derechos y deberes de los estudiantes. | JUNIO | <ul style="list-style-type: none"> ✓ data ✓ trípticos |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ UTP ✓ Inspectoría ✓ Conv. Escolar. | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. | |



| ACCIÓN 9: MES DE LA CHILENIDAD. | | |
|--|---|--|
| DESCRIPCIÓN: Muestra culinaria, de los distintos bailes de Chile, representando sus modelos y formas de vida. | | |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica | | |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. | | |
| META | FECHA | RECURSOS |
| Lograr que el 95% de los cursos del establecimiento participe en una muestra culinaria y de bailes representativos de Chile, promoviendo la valoración de las distintas tradiciones culturales, sus formas de vida y modelos sociales, con el propósito de fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en los estudiantes. | Septiembre | Videos. Editor de videos. Plataformas digitales. Alimentos típicos. |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| ✓ Profesores Jefes ✓ Profesores de Ed. física | Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, poniendo énfasis en los pueblos originarios. | |



| ACCIÓN 10: ACTOS CONMERATIVOS | | |
|--|---|---|
| DESCRIPCIÓN: Se realizarán actos según lo establecido en el plan anual del establecimiento | | |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica | | |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. | | |
| META | FECHA | RECURSOS |
| Lograr que al menos el 95% de los actos programados en el plan anual del establecimiento se realicen de acuerdo con lo planificado, asegurando la participación activa de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos formativos establecidos durante el año escolar. | Marzo a Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresoras ✓ Material fungible. ✓ Data ✓ Sistema audio |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ UTP ✓ Profesores Jefes | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. | |

| ACCIÓN 11: SALIDAS PEDAGÓGICAS PATRIMONIALES |
|---|
| DESCRIPCIÓN: Se realizarán salidas pedagógicas patrimoniales dentro de la ciudad de Linares y sus alrededores, organizadas desde la asignatura de Historia y Geografía, con el propósito de que los estudiantes conozcan y valoren la historia local y el contexto histórico de la ciudad. |
| Durante estas salidas, los estudiantes visitarán lugares representativos del patrimonio histórico y cultural, promoviendo el aprendizaje significativo a partir del contacto directo con el entorno y fortaleciendo la formación ciudadana mediante el reconocimiento de la identidad local y el sentido de pertenencia a la comunidad. |
| DIMENSIÓN DEL PME: Dimensión Gestión Pedagógica |
| OBJETIVO DEL PME: Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo docente, la articulación entre ciclos, la capacitación continua, la implementación de lineamientos |



| pedagógicos institucionales y la diversificación de la enseñanza, con el propósito de ampliar y mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. | | |
|--|---|--|
| META | FECHA | RECURSOS |
| Lograr que al menos el 70% de los estudiantes de los niveles participantes asista y participe en salidas pedagógicas patrimoniales dentro de la ciudad de Linares o sus alrededores, organizadas desde la asignatura de Historia y Geografía, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la historia local y la valoración del patrimonio cultural de la ciudad. | Abril a Noviembre | ✓ Bus ✓ Planificación de la actividad |
| RESPONSABLES | RESULTADOS ESPERADOS | |
| ✓ Profesores de Historia y Geografía. | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. | |



CARTA GANTT

| ACTIVIDADES | M | A | M | J | A | S | O | N | D |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Articulación de Formación Ciudadana con las diferentes asignaturas del currículum Escolar | | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2. Buenos día semanal | | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3. Gobierno Escolar | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Celebración del día Nacional de los Pueblos Originarios. | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 5. Taller de Convivencia Vial. | | | | | | | | | |
| 6. Charla de responsabilidad penal adolescente y violencia escolar | | | | X | X | X | X | X | X |
| 7. Charla de responsabilidad penal adolescente y violencia escolar | | | | X | | | | | |
| 8. Mes de Chilenidad. | | | | | | X | | | |
| 9. Lectura de Noticias Nacionales. | | | | | X | X | X | X | X |
| 10. Actos Conmemorativos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 11. Salidas Pedagógicas Patrimoniales | | X | X | X | X | X | X | X | |